PRECAUCIONES: • MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. • NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. • INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS. • EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO. • EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES. • PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar la contaminación de la piel, ojos y vestimenta. No inhalar. Mantener el producto alejado de fuentes del calor o chispas. Lavar todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto, así como la ropa utilizada. No comer, beber ni fumar durante la preparación y aplicación del producto. Usar durante la manipulación y aplicación ropa protectora, máscara respiratoria, antiparras, quantes y botas de goma. Evitar la contaminación de otros plaguicidas, fertilizantes, semillas, alimentos y piensos, así como el agua de riego y de uso doméstico. No contaminar con este producto o su dilución lagunas, lagos, ríos y otras fuentes de agua, al limpiar los equipos de aplicación. No pulverizar en cercanías de plantas deseables que puedan ser afectadas por la deriva de la pulverización.

RIESGOS AMBIENTALES: Aves: Prácticamente no tóxico. Peces: Ligeramente tóxico. Abejas: Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: No conservar envases abiertos. Una vez abierto, utilizar todo el contenido. En caso de quedar envases con algún remanente del producto proceder a cerrarlos, lo más herméticamente posible, para usarlos en el próximo tratamiento. El producto preparado debe utilizarse dentro de las 24 horas de su preparación, y no puede recuperarse. Los sobrantes de caldo, productos remanentes, vencidos, derramados o contaminados por mezcla o suciedad, deben remitirse a centros de disposición final autorizados.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos deben ser totalmente escurridos en el momento de agotar su contenido. El lavado debe realizarse durante la carga de la pulverizadora e inmediatamente después de vaciado el envase, y antes de la aplicación. Este procedimiento debe realizarse con el EPP puesto e indicado en esta etiqueta. Se puede utilizar la técnica de Triple lavado o la de Lavado a presión, según corresponda (Norma IRAM 12.069). Asegurarse de que el agua utilizada para el lavado de los envases, independientemente de la técnica utilizada, provenga de un depósito de agua limpia, diferente del caldo de aplicación.

Técnica de Triple Lavado: Llene el envase vacío con aqua hasta 1/4 de la capacidad del envase. Luego cierre el envase y agite enérgicamente en todas direcciones durante 30 segundos. Vierta el agua de lavado en el tanque del equipo aplicador de manera que sea utilizado para la aplicación. Realizar este procedimiento tres veces. Técnica de Lavado a Presión: Mantener el bidón vacío en forma invertida sobre el pico lavador que posee la pulverizadora durante 30 segundos. Verificar que el agua, producto del lavado, sea vertida nuevamente al tanque de la pulverizadora. Finalmente, perfore el envase por su base para evitar su reutilización, sin dañar la etiqueta. Los envases inutilizados deberán ser trasladados y entregados al centro de acopio más cercano de Campo Limpio.

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original cerrado, en un lugar seguro, fresco, seco y al resguardo de la luz solar, ubicado fuera del alcance de personas inexpertas y animales. No transportar ni almacenar con alimentos, fertilizantes, otros plaguicidas y semillas. Evitar almacenar a temperaturas mayores que 35°C.

DERRAMES: En caso de derrame del producto o del caldo de aspersión ya preparado, crear una barrera de contención y cubrir con material absorbente inerte (como vermiculita, arena seca o tierra) para absorber el producto. Una vez seco, recoger y acondicionar el material en un tambor. Disponer o reciclar en establecimientos autorizados. No permitir que el derrame alcance desagües o cursos de agua. Informar a la autoridad competente si el producto alcanza fuentes de agua o alcantarillados. Llevar a cabo todas las operaciones con ropa protectora, guantes, máscara respiratoria y antiparras.



Concentrado Emulsionable (EC)

Composición

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el Nº 34.375

Lote No:

Fecha de Vencimiento:

Tel.: 54 11 4501.6800

NOTA: Agrofina S.A. no se responsabiliza de los daños o perjuicios de cualquier naturaleza que se deriven del uso incorrecto de este producto, diferente del indicado en este rótulo, ya que su aplicación se efectuara fuera de control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables. **Agrofina S.A.** garantiza la calidad de **CLARON** y su estabilidad hasta la fecha de vencimiento indicada, siempre qué se mantenga en su envase original inviolado y almacenado en locales adecuados que sean secos y bien aireados y al resguardo de



agrofina@agrofina.com.ar I www.agrofina.com.ar

INFLAMABLE 2da CATEGORÍA

INDUSTRIA ARGENTINA

Contenido neto: 20 Litros















CLARON BIDON x 20_09-01-2023

arroz de inundación y secano.



PANTONE 356



PANTONE 384



PANTONE 186



PANTONE 160



GENERALIDADES: CLARON es un herbicida post-emergente, para el control de gramíneas, con acción sistémica y selectiva para cultivos de

INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACIÓN:

- 1. Llenar el tanque del equipo en su totalidad con agua limpia (utilizar filtros).
- 2. Poner en funcionamiento el sistema de retorno del equipo y agregar CLARON al tanque.
- 3. Una vez emulsionado el herbicida en el tanque, agregar el aceite emulsionable agricola en cantidad necesaria.

Es importante que el sistema de retorno funcione en todo momento.

EOUIPOS. VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: CLARON puede ser aplicado con equipos terrestres o aéreos. Es importante que los equipos estén bien calibrados, y que las pastillas utilizadas para la pulverización garanticen un tamaño y distribución de gotas uniforme. Se recomienda la aplicación con picos de abanico plano, el caudal deberá ser de 100 a 200 L/ha, y se deberá trabajar con una presión de 40 a 50 lb/pulg². Para aplicaciones aéreas, se empleará un volumen de 30 a 40 L/ha.

Aplicar con aceite mineral emulsionable de uso agrícola al 1% del caldo. Usar solo aceites que contengan un mínimo de 80% de aceite mineral y 15% de emulsionantes y surfactantes. No usar con aceites vegetales. Nº de gotas: 20-30 gotas/cm².

RECOMENDACIONES DE USO: Aplicar cuando las gramíneas están en activo crecimiento; estas deben tener entre 3 hojas verdaderas y 1 a 2 macollos. Para un más efectivo control, se debe proceder a inundar definitivamente el cultivo a las 24 horas posteriores a la aplicación del producto.

CULTIVO	MALEZA	DOSIS (L/ha)	MOMENTO DE APLICACION
Arroz	Capín (Echinocloa spp.)	1,5 a 2	Cuando la maleza tiene entre 3 hojas verdaderas hasta 1 a 2 macollos

RESTRICCIONES DE USO: Para arroz, el periodo de carencia es de 90 días.

"En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia."

COMPATIBILIDAD: CLARON es incompatible con herbicidas latifolicidas utilizados para el control de malezas de hoja ancha, tales como el 2,4-D, ioxinil, bentazon, triclopyr y sulfonilureas en general con las cuales presenta antagonismo, incluso si es aplicado en cultivos cercanos. Para evitar efectos antagónicos con estos productos, se recomienda aplicar estos, 7 días antes o 15 días después de aplicar CLARON. No se recomienda su mezcla con productos altamente alcalinos.

Tener en cuenta siempre el orden de adición de productos: WG \rightarrow WP \rightarrow SG \rightarrow SP \rightarrow SC \rightarrow OD \rightarrow EC \rightarrow SL

FITOTOXICIDAD: No se han observado efectos fitotóxicos en el cultivo para el que está indicado su uso, respetando dosis y forma de aplicación indicadas en la etiqueta.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

PRIMEROS AUXILIOS:

LLAMAR CON URGENCIA AL MÉDICO.

Inhalación: Llevar a la persona afectada a un lugar ventilado. Si no respira aplicar respiración artificial. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno.

Piel: Retirar las ropas y el calzado contaminados y lavar de inmediato con agua abundante, aplicando luego un jabón neutro, sin frotar las zonas afectadas. Si se presentaran síntomas de irritación (enrojecimiento, picazón, etc.), solicitar inmediata atención médica.

Ojos: Lavar de inmediato con agua abundante por al menos 15 minutos en un lavaojos o similar, manteniendo los párpados bien abiertos. Luego del enjuague inicial, quitar las lentes de contacto (si tuviera) y continuar enjuagando por lo menos durante 15 minutos. En caso de enrojecimiento, picazón o quemazón, requerir inmediata atención

Ingestión: Requerir inmediata atención médica. No inducir el vómito en ausencia del médico. Riesgo de aspiración. Si el vómito se produce espontáneamente, mantener a la persona afectada sentada e inclinada hacia delante para evitar que se lo traque. Enjuagar la boca y suministrar aqua. Sólo cuando el paciente esté consciente dar a beber 1 o 2 vasos de agua.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

CLASE III. PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO.

CLASE INHALATORIA II - (NOCIVO).

Irritación cutánea: Leve irritante dermal (Cuidado) Categoría IV.

Irritación ocular: Severo irritante ocular (Precaución). Categoría II: Causa daño temporal a los ojos.

Grupo químico: Ariloxifenoxipropionato. Solvente: Xileno.

Antidoto: No se conoce antidoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Mareos, pérdida del conocimiento, dificultad respiratoria, trastornos digestivos, vómitos. Irritación en mucosas, piel y ojos. Contactos prolongados pueden causar descamación de piel. Sin ventilación adecuada los vapores inhalados pueden causar irritación, náuseas o dolores de cabeza.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIÓN:

- TODO EL PAÍS: TAS Centro de Consultas Toxicológicas (Rosario) 0800-888-TOXI (8694)
- CAPITAL FEDERAL: Hospital General de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez". Unidad de Toxicología.

Tel: (011) 4962-6666/2247 - Hospital de Clínicas. Dpto. Toxicología. Tel: (011) 5950-8804/6 - BUENOS AIRES: Policlínico "Prof. A. Posadas". Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo).

- (011) 4654-6648 / 4658-7777. Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: (0221) 451-5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).
- PERGAMINO: Hospital Interzonal de Agudos San José. Tel.: (02477) 42-9792/99 int. 259.
- CÓRDOBA: Hospital de Urgencias. Tel.: (0351) 427-6200. Hospital de Niños. Tel.: (0351) 458-6400.
- MENDOZA: Hospital Central. Tel.: (0261) 420-0600.
- CHACO: Hospital "J.C. Perrando". Tel.: (03722) 42-5050/7233 / 44-2399.
- SALTA: Hospital del Niño. Servicio de Toxicología. Tel: (0387) 421-3954 (Int. 115) / 431-0277.
- **NEUQUÉN:** Hospital Regional. Tel.: (0299) 44-90800/44-90890.































